

EL PRECIO DE LOS ANUNCIOS, REMITIDOS, COMUNICADOS Y ESQUELAS MORTUORIAS, CONVENCIONAL Y ECONOMICO.—LA CORRESPONDENCIA Y GIROS SE DIRIGIRÁN A F. LAS HERAS, CANALEJAS (ANTES COLLADO) 34, SORIA.—No se devuelven los originales.

AÑO XXXIV.—(2ª época)—SE PUBLICA MIÉRCOLES Y SÁBADOS.
SORIA.—SÁBADO 12 DE OCTUBRE DE 1912.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN.—EN ESTA CAPITAL Y FUERA DE ELLA: TRIMESTRE, 1'50 PESETAS.—SEMESTRE, 2'75 ID.—POR AÑO, 5 ID.—EXTRANJERO: UN AÑO, 10 ID.—NÚMERO SUELTO, 5 CTS.—PAGO ADELANTADO.—SE SUSCRIBE EN SORIA, CANALEJAS, NUM. 54.

Nuestra Señora del Duero y Almazán.

Maquina de harinas enteramente automática, montada por la Buhler con las máquinas más modernas conocidas hasta hoy en el mundo de molinería. Capacidad para molar diariamente de 12 a 15.000 kilos de trigo. Se garantiza la pureza de nuestros productos.

Ventas por mayor y menor
Depósitos en Soria: Calles del Ferial, núm. 14, y Collado, núm. 2.
Zapatero y Rodrigo.

Consultorio Médico Quirúrgico

RAYOS X.—ELECTROTHERAPIA.—INHALACIONES DE OZONO DE A. RUIZ GARCIA (Premio de S.M. la Reina Regente). ALMAZAN. Especialidad en el tratamiento de las enfermedades del pecho, del aparato digestivo y del sistema nervioso.—ENFERMEDADES DE LA MATEZ.—CIRUGIA GENERAL. SE APLICA EL «606» Consulta de 11 a 1.—Los martes, de 2 a 4.—También por correo.

La Delicia

Confitería de Epifanio Liso. Esta antigua confitería que por espacio de 22 años ha estado instalada en los portales del Collado, núm. 43, sin interrupción en sus negocios, se ha trasladado al núm. 29 de la misma calle, antigua confitería «La Campana», en donde encontrará su numerosa clientela y el público en general el abundante surtido en todo lo concerniente al ramo de Confitería, Pastelería y Repostería. Gran surtido en licores de las mejores y más acreditadas marcas. Se vende herramienta de Confitería. Collado, 29.—SORIA

El que calla... paga

Está visto. No hay mejor para ser atendido que alborotar y amenazar. El porvenir es de las gentes levantisca; ya casi es el mundo de los que protestan. Podría publicarse una disposición en la siguiente forma: «Para que a los ciudadanos se les otorgue cuanto quieran es imprescindible que amenacen, insulten o prometan perturbar el orden público. Quienes falten a este requisito serán castigados con severísimas penas.» Sin hallarse en vigor tal ley, cúmplase la sanción penal cuando así a un gobernante le da la real gana. Y prueba al canto. Los labradores —perdonad que siempre yo de ellos me ocupé, mientras otros solamente los recuerdan para desocuparles los bolsillos—ni amenazan, ni chillan, ni perturban la digestión de nadie; se las arreglan como pueden —malamente—y apenan con el escaso jornal que su trabajo les proporciona, resistiendo inacabables horas de fatiga; permiten al Ministro de Hacienda que se pabonee mandando publicar unos datos que acusan mayor recaudación en el mes actual que la obtenida en igual fecha del año anterior; transigen con que de una u otra forma se les agobie con impuestos; soportan la influencia de caciques y usureros; nada dicen de los vicios que tienen los servicios que presta el Estado, y premio a tanta mansedumbre es recibir más palos que los burros de los arrieros.

El que está aheros de tunda en Hacienda, el Sr. Navarro Reverter, mientras prepara nuevos aumentos tributarios, para hacer boca ha soltado la lengua afirmando que en vista del precio que alcanza el trigo, propónese rebajar del arancel el impuesto transitorio de 2'50 pesetas para modificar la cotización de los cereales que se venden en los mercados españoles. Ignora el ministro de Hacienda que esto, traducido al lenguaje vulgar, significa rebajar el jornal a los mejores y más sufridos trabajadores, sepultarlos en el abismo de la miseria y de la ruina y obligar a que los campos queden sin cultivo.

Si a pesar del beneficio arancelario que protege a los agricultores —beneficio mucho menor que el que disfrutaban los industriales—el trigo se vende hoy a 45 reales la fanega en Valladolid y a 43 en Soria, y este precio no es remunerador para los productores por haber sido escasa la cosecha ¿cómo va a vivir la gente agrícola cediendo el trigo a 36 ó 38 reales fanega a que se venderá cuando se lleve a cabo la disminución de los derechos arancelarios?

¿Qué obliga al Sr. Navarro-Reverter a bajar la tarifa arancelaria para que se inunden nuestros mercados de cereales exóticos? Pablo Iglesias no ha dicho aún que

el pan vale caro y no ha decretado que, para que los trabajadores de las ciudades vivan mejor, se mueran de hambre los «vagos» campesinos, que si tal mandase el jefe socialista, ya sabíamos que habría que acatarlo. ¿Es que nuestros cariñosos amigos los harineros del litoral, considerando fracasada la última tentativa de arruinar a los agricultores con la martingala de los bonos de importación han solicitado lo que el Ministro de Hacienda anuncia que va a realizar?

Pues con los Pablo Iglesias todavía no nos atrevemos; pero con esas «miejas» de fabricantes de harinas catalanes y valencianos sí, y nos atrevemos porque ya podían estar convencidos de que les sería más útil dedicar sus artefactos a fabricar calcetines que a la molienda de trigo. Todas las habilidades les salen mal. Basta que los famosos industriales propongan una reforma, para que en seguida los que se interesan por el bien del país examinen lo que tiene de egoísta y de perjudicial y quede deshecha.

Es indispensable que los labradores estén bien despiertos y sus representantes muy listos en la defensa de los derechos de la agricultura. Y ahora, para que no se cumpla la idea que ha lanzado a la calle, a probar fortuna, a ver como cae, el valenciano Ministro Sr. Navarro Reverter, es preciso que el país agrícola siga el ejemplo de los que campan por sus respetos chillando y alborotando.

No conviene que se rebajen los derechos arancelarios que hoy satisface el trigo extranjero. Es preferible que se arruinen cincuenta ó sesenta fabricantes de harinas a que perezcan cinco ó seis millones de labradores.

Esto hay que decirlo muy claro y muy fuerte, en el tono de moda, en el que emplean los que consiguen mimos y caricias de los gobernantes. Que el que calla... paga.

Philipo.

RÁPIDA

Desde el balcón de mi casa contemplo con éxtasis la belleza de la noche y de los elementos.

No se mueve el aire; la luna se ve en toda su grandeza; infinitas estrellas y miles de luceros brillan en el espacio indefinido. De vez en cuando corretean estrellas que dejan tras de sí resplandores hermosos.

Bella en verdad, es la noche; parece que todo lo que la puede herosear se ha reunido para prestar su encanto, su maravilla, su gala, su poesía.

El silencio es majestuoso, olímpico, soberano. Nadie osa interrumpirlo; sería el hacerlo una mala acción.

El prurito de agradar háse reunido esta noche, y reina con gallardía, con gentileza, con exquisitez.

Mi alma, enamorada de todo lo grandioso, disfruta; mi corazón, exigente para las cosas mundanas, revoltea dentro del pecho, de gusto, de alegría, de satisfacción.

Por todos mis poros sale algo que indica mi contento. Heme olvidado de las cosas del mundo; por unos momentos he desechado de mi cerebro los pensamientos, de mi corazón las ilusiones—que no son pocas,—de mi alma las ansias de lo grande, las aspiraciones hasta lo imposible.

No quiero pensar, no quiero sufrir. Quiero descansar, quiero dormir, quiero soñar.

Duermo y sueño.

¡Ya he despertado! Así no lo hubiera hecho! ¡He soñado cosas tan felices, tan alimbaradas!

Me he encontrado, durante el sueño, una niña de rostro casi divino y de alma más que divina. En su cara retrábase con claridad, la bondad personificada; en su corazón estaba grabada la benevolencia más distinguida, el cariño más verdad que yo jamás vi. En sus ojos negros, grandes y habladores dibujábase la picardía fina, santa, enloquecedora; en sus labios, un poco gruesos, suaves y rosados, había un atractivo que me volvía loco; en los colores de sus mejillas encontré algo que no vi en los años de mi vida.

¡Esta mujer angelical me dijo amarme! Pero era en sueños, no en realidades.

En la vida busco con ansia loca una mujer como la que vi en sueños y no la encuentro.

Recostado en mi balcón divago sobre el sueño y sufro. ¡Es muy triste la realidad! Miro al cielo y ya no me parece tan hermoso como antes.

La luna pareceme triste, melancólica, sin luz y sin color; las estrellas asemejámese a sencillas luciérnagas que viven errantes sobre la hierba; los luceros son ahora, para mí, manchas blancas en el azul cielo.

Extiendo mi vista a lo largo de la calle y veo mendigos y más mendigos que esperan en las esquinas a que alguien pase y les dé unos miserables céntimos. Todo esto me hace pensar en la verdad que encierra aquella célebre frase de Campoamor.

Todo es según el color del cristal con que se mira. Penetro en mi habitación, cierro el balcón y a descansar. Voy a ver si siquiera soy feliz en su vida, y como esta noche lo sea, me paso la vida durmiendo. Haré honor al pensamiento del gran Calderón de la Barca que decía:

La vida es sueño...

Mariano Lillo.

CONSULTORIO MEDICO-QUIRURGICO

DESEMPEÑADO POR LOS PROFESORES

Pedro González Ángel Hernández

ex cirujano del Hospital Profesor del Instituto de San Agustín, ex médico de la reserva de Sanidad Militar. Rubio de Madrid. Titular por oposición.

En este gabinete se dispone de los rayos X, aparatos para corrientes, ducha, baño eléctrico etcétera, e instrumental para operaciones y reconocimientos.

Todos los días, de 10 y 12 a 12 y 1/2 de la mañana, se reciben consultas de enfermedades médico-quirúrgico-tológicas y especialidades. Se hacen operaciones.

VADILLO, 10. BURGO DE OSMÁ

Juicios por Jurados.

Tentativa de robo.

El Jurado de Almazán inauguró sus tareas en el actual cuatrimestre el miércoles pasado con la vista en Juicio oral de la causa seguida contra Pablo Martínez Villalba, Julián González Villalba y José Alonso Hernández, quienes, según las conclusiones provisionales del señor Fiscal, a la una de la madrugada del 14 de Diciembre último penetraron en la casa de Agustín Nieto Sebastián, vecino de Cabanillas, practicando un escape en el muro, junto al fogón de la cocina, causando daños justipreciados en 35 pesetas.

El dueño de la casa se apercibió de lo que ocurría y atrancó la puerta de la alcoba en que se hallaba el matrimonio para que no pudieran llegar a ella los malhechores; pero estos forzaron dicha puerta, penetraron en la alcoba y, con amenazas de muerte, exigieron se les entregase el dinero.

Avisado el hijo de los damnificados, que ocupa una casa contigua, salió en auxilio de sus padres y sin hacer caso de las amenazas que le dirigían, hizo un disparo al aire, consiguiendo ahuyentar a los ladrones, que emprendieron la fuga, llevándose un trozo de jamón tasado en tres pesetas.

En el acto del juicio los procesados negaron su participación en los hechos y terminado el período de prueba, el Sr. Polit retiró la acusación, dictando la Sala auto de sobreseimiento y mandando poner en libertad a los procesados.

Actuaba de defensor en esta causa el letrado Sr. Granados y de procurador el Sr. Robles.

Moneda falsa.

Anteayer comparecieron ante el mismo Tribunal del Jurado Isidora Ferrer Nieto, de 19 años, y Teresa Diaz Más, de 16, acusadas de expedición de moneda falsa.

Presidía los debates el magistrado Sr. Tellería y la defensa de ambas procesadas estaba a cargo del Sr. Granados.

La acusación pública, representada en el acto del juicio por el Abogado Fiscal D. Amador Molina, acusaba a Isidora y Teresa de haber expandido en Berlanga de Duero siete monedas de cinco pesetas, seis de ellas falsas, en distintos establecimientos de la villa.

Apreciaba en contra de Teresa la agravante de haber sido condenada con anterioridad por la Audiencia de Guadalajara, como encubridora de un hurto de caballerías. Los hechos a que se refiere este juicio ocurrieron el 29 de Marzo último y las procesadas se hallan en prisión desde dicha fecha.

La declaración de éstas fué la de que no entregaron en Berlanga más que un duro, única moneda que poseían y que era legítima.

Los peritos D. Buenaventura López y D. Florentino Fernández examinaron las siete monedas de cinco pesetas que obran como piezas de convicción y declararon que una de ellas era legítima y las restantes les parecían falsas.

No compareció ninguno de los cuatro testigos que estaban citados y a petición del Sr. Molina, que consideró insuficiente la prueba practicada, se suspendió el acto.

El defensor Sr. Granados presentó a la Sala un escrito solicitando la libertad provisional de las procesadas.

Fiestas en Berlanga.

Sr. Director de EL AVISADOR NUMANTINO Soria

Muy Sr. mío: Las fiestas celebradas en esta villa en honor de la festividad de Nuestra Señora del Rosario han resultado, con pequeña variación, igual a las celebradas el año anterior.

El día 5, a las tres de la tarde, el repique de campanas, disparo de cohetes y pasacalles, tocados por los duizaineros del país Sres. Redondo, de Zayas de Torre, anunciaron el principio de las fiestas; seguidamente se celebraron solemnes Vísperas en la Excolegiata; a las nueve de la noche baile público en la Plaza Mayor; a las once, la banda de música que dirige el profesor D. Rafael Meléndez, de Aranda de Duero, hizo su entrada en la Plaza Mayor, tocando un bonito pasodoble, así como otras varias de su repertorio, hasta las doce de la noche.

Al día siguiente, a las siete de la mañana, diana y pasacalle por la banda de música y dulzaineros, que recorrieron la villa; a las diez solemne Misa en la Excolegiata, a la que asistieron las Autoridades civil y militar y personas invitadas por el Ayuntamiento.

La capilla, a cargo del Reverendo Padre Fray Valentín Borobio, profesor del convento de Padres Agustinos Recoletos, cantada por los chicos educados de dicho convento, resultó agradable y de sorprendente efecto.

El sermón del Reverendo Padre Fray Segundo Garrido, Recolecto de dicho convento, no dejó nada que desear; expresión clara, estilo fino y buena voz, unido a lo bien que desarrolló el tema, alusivo a lo que significaba la festividad del día, agradó extremadamente a los muchos oyentes que le escuchaban. Terminada la misa y como de costumbre, a continuación el Ayuntamiento obsequió a los invitados con licores y pastas en la Casa de Ayuntamiento; el Regidor Sindico repartió a continuación la limosna a los pobres.

De tres a cuatro de la tarde, baile público en la Plaza Mayor, alternando con escogidas piezas la banda de música y dulzaineros y a continuación Rosario cantado y procesión por las calles; de cinco a siete y de nueve a doce de la noche gran iluminación en la Casa de Ayuntamiento y baile público, disparo de cohetes, quemándose en los intermedios una bonita colección de cinco árboles de fuego con una traca que agradó mucho al público, confeccionados por el acreditado pirotécnico de Soria D. Gregorio Cecilia, combinados con infinidad de lucetas en colores de un efecto maravilloso.

El día 7, en igual forma que el anterior y baile público hasta las once de la mañana que tuvo lugar la prueba de los cuatro toros que había dispuestos para la lidia y que dieron bastante juego; de dos a cuatro de la tarde, baile público y a continuación la lidia de dos toros; seguidamente baile público hasta las siete, quemándose de diez a doce otra bonita colección de fuegos en el intermedio de algunos bailes.

El día 8, en igual forma que el anterior y a las cuatro de la tarde dió principio la segunda corrida de otros dos toros que fueron lidiados, como en la tarde anterior, por la cuadrilla de Cristóbal Salvador Torero de Valencia, que en la suerte de banderillas y con la espada estuvieron desafortunados. En resumen, los toros buenos y de poder, pero los toreros desgraciados en todas sus suertes, aun así, en las dos corridas no se oyó ni un solo grito en toda la plaza ofensivo contra dicha cuadrilla.

Durante estas funciones han sido elevados varios globos aerostáticos, con bonitas lucetas de bengala, que han divertido mucho al público.

Ayer miércoles, y como terminación de las fiestas, los jóvenes obsequiaron a la sociedad del Casino Baleránico con un baile que celebraron en dicho casino; estuvo muy animado, hubo muchas y bonitas jóvenes de la localidad y forasteras.

Las fiestas, en conjunto, han resultado muy animadas; ha habido muchos forasteros, el elemento joven se ha divertido bailando de día y noche; todo ha estado muy pacífico y sin que haya habido que lamentar ni un solo incidente.

La vendimia ya la van haciendo los cosecheros de vino, que este año, según los mismos, va a resultar muy corta la cosecha de uva y de mala clase. Debido a la escasez de aguas están algunos labradores haciendo la siembra en medianas condiciones.

De usded su muy afmo. s. s. q. s. m. b. El Corresponsal.

10 Octubre 1912.

Abonos minerales, véase en cuarta plana el anuncio OTTO WEDEN.

El teatro y la moral.

(Escrito expresamente para EL AVISADOR NUMANTINO).

Ha pocos días leí en la prensa madrileña un artículo de Emilio Carrere, llamando la atención sobre la nube de autores y autorillos que han caído en los teatros y cines de la coronada villa, para mengua del arte y de la Moral, puesto que ambos salen no muy bien parados de las manos de tales mercaderes. El ilustre autor de *La masa del arroyo*, tremolando la bandera del Arte, pedía cooperación para su hermosa obra, rogando a cuantos autores fueran verdaderos artistas, se cobijasen bajo el sagrado estandarte. Pocos han respondido a tan laudables propósitos; los unos, porque nada les importa el honoramiento del poeta; los otros, por desidia, y los más, porque al amparo de cuatro chistes, soeces, y de una música ratonera y de mallas y decoraciones vistosas, ganan el pan y algo más en que untarlo.

El teatro en estos últimos años ha decaído tan notablemente, que pocas y muy contadas obras de género chico pueden ser presentadas por una joven, eso sin contar que queda terminantemente prohibido por la Moral acudir no sólo una joven, sino toda persona desahogada a cine, porque en estos espectáculos no hay arte ni decencia, ni deleite del espíritu; pobres cómicos, que impulsados por el hambre se avienen a representar toda serie de prociocidades; empresario que trafica con el escándalo y un público dominado por las más bajas pasiones y roído por la injuria. Pudiera decirse que esos cines son la encarnación de la fórmula de un afrosidioso romano.

Quizá la temerada, los innumerables cines y teatros madrileños, donde se cultiva la inmundicia y la desvergüenza, sin pizca alguna de ingenio, se ven abarrotados de público, y en cambio, el verdadero teatro, nuestro glorioso teatro se ve concurrido por cuatro pobres desgraciados, que aún aman la dramática nacional y que recuerdan quien fue Lope y Tirso. Es doloroso contárselo, pero es cierto; nuestra moralidad teatral, medida con su igual la francesa, está mucho más baja que la de la República de Florencia, es cierto que el teatro francés es inmoral, porque al desplegar la bandera del naturalismo la lleva tan lejos que entró en la región de lo inculto; pero así y todo, no se podrá negar que Francia carece de esos cines de veladas medias tintas que tenemos en España; que en Francia, si se quiere, se cobija la indecencia bajo el manto de la liviandad encerrada en los cañones; pero nunca se ampara en el manto del arte como sucede en la patria de Cervantes. Y no vayamos tan lejos; en España, aunque con menos frecuencia, hemos visto comedias demasiado naturalistas por sus escenas y argumentos, y nadie negará que cuando una compañía francesa pone en Madrid obras de subido color, se llena el teatro de frente, interin que en el otro tiene que suspenderse, por falta de público, la representación de «El Alcalde de Zalamea».

Nuestros literatos contemporáneos con exquisita presunción de la influencia francesa, van, pueril y trivial y beben en las fuentes de nuestro teatro antiguo, llenando la escena española de obras sanas, fuertes y originales y grabando en la Historia Literaria, no con el cincel de la pornografía, sino con el duro acero de su ingenio, el nombre de sus creaciones y por ende el suyo propio. Benavente, Marguilla, Linares Rivas, los Quintero, Martínez Sierra, Villaseca ni otros muchos, no han cultivado en ningún momento teatral la liviandad y el radismo. Y sin embargo sus nombres son conocidos por los que vieron sus obras y por el pobre pueblo engañado con el señuelo de la sadadica, porque el pueblo sabe, tal vez por un fenómeno de intuición, quién es el autor de «Los Intereses Creados», pero le importa muy poco quién sea el que escribió la obrilla más obscena.

Pide Carrere un remedio instantáneo, cosa que no puede ser, porque las leyes no lo toman; si aquí en España hubiese un censor teatral como el de Florencia, saldría en algunos periódicos llamándonos anti-europeos y habría quien dijese que el tribunal del Santo Oficio se acababa de constituir de nuevo. Pocas veces se ha prohibido en Madrid la representación de una obra, y cuando eso sucede, fué por alusiones a tal o cual político, pero por inmorales, solo recuerdo una, que después de largo proceso volvió nuevamente a ser representada. Hay que tener en cuenta que en práctica inmediatamente, eso sí; pero la curación de esa dolencia tiene que seguir el curso normal y tiene que pasar por todos los períodos, si se quiere que nuestro pueblo recobre la salud perdida y vea en el teatro, no la satisfacción de sus pasiones, sino el alimento de su espíritu. No basta con arrojar a los mercaderes del templo del Arte, es preciso también decir a la multitud el por qué de tal determinación; de otro modo, tal vez el público se pondría de parte de los mercaderes.

Claro es que no se va a restringir el teatro a mero pasatiempo, ni a sanearlo de tal modo que raye en lo chavacano; el teatro ha de ser espejo de nuestra vida y costumbres; si éstas son malas, el autor debe recurrir a su ingenio para presentarlas de un modo discreto y convencional, y ahí precisamente están el valor y las dotes del literato. Nadie se asusta ante una obra de Benavente, y todo sabemos que esta gloria nacional no acostumbra a mortarse la lengua. «Es signo de progreso—dice Selés—el no reducir la literatura a pompa vacía y a arte de puro adorno. Vaya más allá lo hondo, penetre en la conciencia, labre sobre el espíritu y presente al desnudo al ser humano. Pero no hasta el punto de desnudarlo del cuerpo y de los cables que son su ser natural vestimentado».

Hay que educar al pueblo en el yunque del sufrimiento y en la sana alegría, porque no todo es tristeza ni toda risa, y de esa educación, aunque no primordialmente, está encargado el artista, y aun más el literato, que es quien se acerca más al pueblo haciéndole comprender que no todo es materia, pasiones ni plerresia a la diosa Razon; haciéndole ver que en su alma hay un tesoro de ilusiones y de esperanzas, que algunas veces esparciéndose por los sentidos nos hacen reír... El pueblo que piensa y ree es un pueblo digno de sí.

El teatro debe de ser lo que fué en nuestro siglo de oro; lo que es nuestra comedia y lo que ha sido la zarzuela grande; debe presentar cara a cara la vida con toda su gama de matices, y debe al propio tiempo educar y precaver; y en esto, que bien pudiera ser un lema, cabe toda la teoría, pero encerrada en el cuadro de este mundo, que nuestra juventud, educada de este modo, entre en la vida sabiendo lo que encontrará, no creyendo, como ahora, que el mundo es un conjunto de pasiones y de apetitos desordenados y que el alma no puede librarse de estos legamos para volar de tiempo en tiempo por las serenas regiones del ideal. Y a quien le guste a despertar sus pasiones una comedia colocada en el mundo antes del estado, como al que excita su sensualidad, un desnudo

de Tiziano, ó una obra maestra de la escultura, había que desterrarlo por desalmado, porque es de espíritus bajos y ruines el sentir torpes pasiones ante objetos tan bellos.

José María Rivero.

Burdeos-Septiembre-1912.

Sanatorio «VILLA-ASCENSION»,

Instalado en la villa de Baraona (Soria) MÉDICO DIRECTOR

ANTONIO L. MARTIN Y OROZCO

Aplicaciones de día ó de noche de rayos X. Inhalaciones de ozono para enfermedades del pecho y tos ferina. Baños y duchas eléctricas. Camas y estancias completas para enfermos. Operaciones quirúrgicas con material moderno.

Consulta gratis los días 15 y 30 de cada mes, de 2 a 5 de la tarde.

En la Diputación.

Las sesiones de ayer

Asisten a la sesión, que dió principio a las diez de la mañana, los señores Vitoria, Alvarz, Izquierdo, Iglesias, Morales, Rodrigo, De la Cava, Velasco, Fresneda, Martialay, Llorente, Benito, Posada, Marqués, Ayuso y Cacho.

Preside el Sr. Sanz Encabo. Es aprobada el acta de la sesión anterior.

El Sr. Martialay propone que se faculte al Vicepresidente de la Comisión Sr. Cacho para que a la vez que gestiona en Madrid asuntos relacionados con el ferrocarril Burgos-Soria-Catalayud trate de conseguir que se disminuyan los gastos que la Diputación abona por Instrucción Pública y Cárcel Correccional.

El Sr. Presidente muéstrase conforme con esta proposición que se discutirá oportunamente.

Resultan nombrados vocales de la Comisión mixta de reclutamiento los Sres. Vitoria, Benito, Posada y Llorente.

Congreso de Diputaciones.

Léense las conclusiones acordadas en el Congreso de Diputaciones de Burgos, que aprobó la Comisión Provincial y cuya aprobación ratifica la Asamblea.

El Sr. Presidente da amplias explicaciones de su gestión en tan importante acto. Hace resaltar los beneficios que pueden derivarse de las conclusiones votadas; expresa los trabajos que ha realizado para que en breve se reúnan las Diputaciones castellanas.

El Sr. Martialay propone que se le otorgue un voto de gracias al Sr. Sanz Encabo y así se acuerda.

Congreso agrícola.

Participa el Presidente del último Congreso agrícola celebrado en Burgos, que el que ha de tener lugar en el próximo año se ha designado que se verifique en la ciudad de Soria.

El Sr. Presidente manifiesta que le cupo la honra de representar a nuestra provincia en aquel acto y pudo observar que muy pronto se inició una corriente de simpatía, por parte de todos los congresistas, hacia Soria, a la que se le hacía justicia reconociendo los méritos de los habitantes sorianos.

Cuando se designó a nuestra ciudad para celebrar en ella el próximo Congreso, yo—dice—sentí una verdadera satisfacción, que oportunamente expresé a los compañeros de la Comisión Provincial. Estos acordaron aceptar el honor que a Soria se otorgaba y así se le manifestó al Presidente del citado Congreso.

Soy de los que creen que nuestra provincia ya ha llegado a su mayor edad, que está capacitada para actuar en la vida social, visitando las galas que corresponden a los méritos que posee. Soria ha de quedar a envidiable altura en el Congreso agrícola; ha de procurar que lleven buena impresión de esta tierra los ilustres huéspedes que la visiten y nada ha de tener que envidiar a lo hecho por otras poblaciones. Seguramente que no pretendemos hacer un alarde de riqueza ni de fausto, pero exhibiremos las dotes de cultura que en los sorianos existen, la proverbial hidalguía de los castellanos viejos y la cariñosa hospitalidad que otorgamos a cuantos nos honran visitando nuestros pueblos.

Los medios económicos que se precisan para celebrar el Congreso agrícola no han de faltarnos, sin que ocasionen sacrificio alguno para el erario provincial, a menos de que el Estado hiciera una excepción vergonzosa, en este asunto, con la provincia de Soria, lo que no es de esperar.

Debemos, pues, prepararnos a recibir dignamente a los que han de ser nuestros huéspedes.

Los Congresos agrícolas ya no son lo que fueron en sus principios; sus prácticos resultados aparecen bien pronto; las ideas que en los Congresos se difunden no penetrarán todavía en el alma de los labriegos, pero se apoderan del espíritu de las clases elevadas y directivas.

Para que obtengamos el éxito debido en el próximo Congreso agrícola, no ha de faltar el decidido apoyo de la intelectualidad soriara, que nada tiene que envidiar a la de otras poblaciones más importantes.

El Ayuntamiento de la Ciudad ha expresado sus deseos de unirse a la Diputación para contribuir al mayor esplendor del Congreso agrícola y lo mismo han de hacer la Cámara de Comercio, la Sociedad de Labradores y Ganaderos y los Círculos de recreo.

Resista, pues, señalar la fecha de celebración del Congreso y nombrar la Comisión organizadora del mismo.

Abundan los Sres. Izquierdo, Marqués, Iglesias, Martiázy, Lorente, Morales y Alvarez, y acuerdan que el Sr. Presidente, con otro individuo que él designe, formen la comisión «actora» que con los de la provincial ultimen los detalles para que el Congreso agrícola se verifique con toda solemnidad y en las mejores condiciones posibles.

El Sr. Llorente se felicita de que los señores diputados hayan variado de parecer respecto a la conveniencia de que se celebre en nuestro pueblo el próximo Congreso Agrícola, ya que poco menos que rechazaron tal honor cuando se propuso esto mismo a raíz de celebrarse en León.

El Sr. Iglesias ofrece, respondiendo a dictados de patriotismo, organizar un tren especial para que los congresistas no tengan que hacer espera en Torralba cuando vengán a Soria.

A propuesta del Sr. Morales, la Diputación le concede un voto de gracias.

Régimen Provincial.

Lee el Sr. Granados una carta del ministro de la Gobernación en la que demanda informe sobre la más acertada reforma que podría hacerse en las Diputaciones provinciales, y escuchamos la respuesta dada a tal carta, contestación que es un documento notabilísimo, tan admirablemente redactado como lleno de lógica.

Dícese que las Diputaciones, como hoy se hallan constituidas, no son organismos útiles para el desarrollo de la vida provincial. Procede que se respete el régimen electoral vigente y que no es razonable el propuesto por el Sr. Maura de elección indirecta.

Señálense las ventajas de que los diputados sean el góndico por todos los electores de la provincia constituyendo ésta un solo distrito, ó dos, ya que así la conducta de estos representantes se inspiraría en el bien general, prescindiendo de las exigencias del interés local, y desaparecería la anomalía de que 116 Ayuntamientos del partido de Soria eligieran cuatro diputados, é igual número de representantes 35 Ayuntamientos del partido de Medinaceli.

Señala el dualismo que existe entre las atribuciones del Presidente y del Vicepresidente de la Comisión. Los acuerdos de la Comisión provincial convienen que tengan carácter resolutivo y ejecutivo.

La vida provincial es preciso robustecerla y determinarse para ello sabias disposiciones. El personal de las Diputaciones provinciales debe ser libremente nombrado por estas entidades, sin atender a otras cualidades que las que se señalan en un reglamento interior; estos funcionarios deben disfrutar de la categoría administrativa que les corresponde y podrán pasar con ella al servicio del Estado.

Las Diputaciones deberán tener capacidad jurídica para hacer empréstitos y el Poder central delegará en estos organismos sus facultades en cuestiones de enseñanza, caminos vecinales, explotación de redes telefónicas, etc., etc. dotándolas de medios económicos para estos servicios. Que el Estado pague los gastos de corrección pública, sostenimiento de cementerios y, en síntesis, que se procure suprimir tantos sacrificios como hoy exige a las Diputaciones para cargos inútiles y que se les abone cuanto se les debe por bienes de propios.

Tan interesante documento fué aprobado por unanimidad.

Eutrapelia.

Anúlase el acuerdo del Ayuntamiento de Duruelo que niega el derecho de vecindad a D. José García, y el Sr. Morales recomienda que se aperciba a los Ayuntamientos que tienen por costumbre seguir esa práctica ilegal.

A Villarji, por la propuesta del señor Iglesias, se le conceden 125 pesetas como socorro, á causa de la horrible tormenta que en Septiembre sufrió aquel pueblo.

Accédese á la reforma de un artículo de las ordenanzas municipales de Quintanas Rubias de Arriba, con el voto en contra del Sr. Ayuso.

Es aprobado el reparto de la Hacienda sobre los pueblos que no tienen hecho el registro fiscal.

El ministro de la Gobernación envía á informe un proyecto de reglamento de Arquitectos provinciales, en el que se pide... la luna. Sueldo mínimo 3.500 pesetas, quinquenios y otras frusterías. Unanimidad en contra. El Sr. Martiázy propone que se anuncie la vacante de Arquitecto provincial en seguida y con el sueldo de 2.000 pesetas; y dicho y hecho.

Manifiesta la Presidencia las causas que impiden asistir á las sesiones á los Sres. Medina, Martirena y Carrillo.

Vuelve á tratarse de que el Sr. Cacho gestione en Madrid que no se exija á la Diputación el pago de los gastos carcelarios.

La Corporación le concede amplias facultades para que realice ese encargo, así como para que arregle los desarreglos de enseñanza, que según firma el Sr. Ayuso, el Estado, á costa de la Diputación, se «embaula» algunos miles de pesetas y aún hay Ministro del «ramo», analfabeto, que con sus mentiras nos insulta.

El Sr. Cacho propone que una niña exópsita, que por consecuencia de enfermedad ha quedado ciega, la reconozca y si es posible la cure el doctor Alvarez. Así se acuerda.

Manifiesta el Sr. Presidente que D. Ricardo Moreno ha hecho, en memoria de su difunto padre, un donativo de 250 pesetas para los Hospitales. La Corporación manifiesta su gratitud por tan caritativa obra.

Y suspéndese la sesión.

RESUMEN

La sesión que ayer por la tarde se celebró y las que han tenido lugar hoy, revisten excepcional importancia.

A modo de resumen, anticipamos, que se han discutido trascendentales cuestiones de las que nos ocuparemos con la debida extensión.

Fué discutida una proposición del Sr. Alvarez abogando por que se snpriman las dietas que perciben los diputados provinciales.

También se tomó en consideración, por unanimidad y con patriótico entusiasmo, otra proposición del señor Posada, en la que, recordando nuestra campaña sobre el empréstito provincial para obras reproductivas, da forma legal y práctica á aquella iniciativa, consignando nuevos datos y cifras que demuestran la utilidad de tal proyecto.

La Corporación provincial dispensó á EL AVISADOR NUMANTINO, con este motivo, honores y deferencias que nunca podremos agradecer bastante.

Carta de Madrid

Madrid 11 de Octubre de 1912.

Señor Dr. de EL AVISADOR NUMANTINO.

Querido amigo: Deseo que sea suscitada la interminable cuestión de los Balkanes, reproduciéndose la guerra en Oriente.

Servia, Bulgaria, Grecia y Montenegro se aprestan, con el mayor entusiasmo, a la guerra contra Turquía. Se esperaba que la intervención de Europa haría fracasar la guerra; pero no es así, dada la proclama del Rey Nicolás excitando á los montenegrinos a que acudan en auxilio de sus hermanos de la vieja Servia, en donde hombres, mujeres y niños son asesinados por los turcos.

El patrimonio, dice el R. y Nicolás, impone á los montenegrinos la obligación de ir en su ayuda.

Montenegro lo hubiera hecho ya hace tiempo, pero ha estado aguardando con paciencia el resultado de los esfuerzos que su Rey hacía para conseguir que los mártires del otro lado de la frontera fuesen protegidos.

Montenegro está seguro de que cuenta con la simpatía del mundo civilizado, de todo el pueblo de Servia, de toda la raza eslava, y recibirá toda la ayuda que necesite de los soberanos de Servia, Bulgaria y Grecia, cuyos pueblos están aliado en este asunto.

Montenegro sólo se propone impedir el exterminio de sus hermanos.

Lo cierto es que las constantes matanzas de montenegrinos por los turcos, por ser aquéllos cristianos, merecen un ejemplar castigo por el mundo civilizado.

En Servia la concentración del Ejército se ha terminado anteaue con una actividad febril.

En Belgrado no queda ni un cochero, ni un carruaje, ni un caballo. Todos fueron requisados para las necesidades de la guerra,

Cinco mil voluntarios italianos se han puesto a disposición del Gobierno serbio.

En Grecia todos los alumnos de las Academias militares han sido promovidos a segundos tenientes. De París han marchado 400 estudiantes griegos que van como voluntarios a incorporarse al Ejército.

Con el objeto de estudiar la guerra de los Balkanes han salido los jefes y oficiales del Estado Mayor de España, que se expresan á continuación:

A Servia, el comandante D. Emilio Urquiola, el comandante D. Manuel Lon y el capitán D. Manuel Pereira a Bulgaria; el comandante D. Emilio Toro y el comandante D. Emilio Figueras, el primero a Montenegro y el segundo a Grecia.

Presupuestos y proyectos.

Hace tiempo que el ministro de Hacienda tiene anunciada la presentación á las Cortes, en una de las próximas sesiones de Cortes, el presupuesto de liquidación.

Este presupuesto contendrá todos los gastos que han sido satisfechos con carácter extraordinario y los comprendidos por leyes, abarcando su desarrollo hasta fin del año 1913.

Por más que se desconoce la cifra total y exacta del presupuesto de referencia, por faltar varios datos que tendrán que enviar á Hacienda por algunos ministerios, la suma debe aproximarse a 300 millones de pesetas.

Del mismo modo en las primeras sesiones del Congreso se leerán varios proyectos de créditos extraordinarios referentes a cantidades que aún están sin conceder por las Cortes.

Se habla que es posible que a la vez se presente otro proyecto de carácter arancelario respecto a determinada importación.

Dijo el presidente que la tarea parlamentaria será larga porque serán discutidos proyectos de ferrocarriles, de Hacienda, los de Asociaciones y presupuestos.

Informe comentado.

Con este epigrafe publica anoche un diario ministerial las siguientes líneas:

«Esta tarde se ha comentado el informe emitido ayer por el Consejo de Estado en pleno sobre un expediente del ministerio de la Guerra solicitando un crédito de 14 millones de pesetas con destino al pago de atenciones de dicho ministerio.

«Los comentaristas que se consideraban bien informados aseguraban que el informe del Alto Cuerpo Consultivo era negativo á la concesión del referido crédito, estimando que dada la proximidad de la fecha para la apertura de las Cortes procedía solicitarlo de las mismas.»

La campaña parlamentaria.

El próximo lunes volverán las Cortes a reanudar las campañas parlamentarias, y todos los partidos políticos se preparan para, según sus ideales, defender sus programas.

Vuelven a funcionar las Cortes sin saberse qué orientación tendrán los presupuestos ni qué importancia proteccionista habrán de experimentar las clases productoras durante el próximo año económico.

De nuevo se volverá a los consabidos torneos personalísimos y ya se anuncia que los republicanos conjuncionistas y los republicanos reformistas celebrarán reuniones, los unos independientes de los otros, para tomar acuerdos para la marcha progresiva de la campaña que han de emprender a principios de la próxima semana.

También la minoría carlista se reunirá mañana a las cinco de la tarde en una de las secciones del Congreso para tomar acuerdos referentes a los asuntos parlamentarios. Es indudable que los legitimistas se ocuparán preferentemente del plan que seguirán para dificultar los debates del proyecto de ley de Asociaciones.

Asimismo los catalanistas que consideraron sería discutido inmediatamente el proyecto de las Mancomunidades se muestran contrariados, y algunos de ellos ya significan sus propósitos de obstrucción a todo proyecto que se ponga al que con tanto interés patrocinan.

Fecundas en sorpresas habrán de ser las sesiones parlamentarias que se avencinan, y no faltan ministeriales que aseguran que a poco de quedar aprobados los presupuestos y se legalice la situación económica sobrevendrá un cambio ministerial.

Por lo pronto se han enviado al ministro de Hacienda las bases definitivas que deben adoptarse en este distrito municipal para el repartimiento general que se establece y el tipo de gravamen será de 150 por 100 de las utilidades valoradas.

El correspondiente a las Compañías mercantiles que explotan industrias o comercio en Madrid será de 833 por 100 sobre la renta íntegra del local, sin perjuicio de lo que deban satisfacer las personas que las constituyan por las utilidades individuales, si a ello vinieran obligadas.

Si el odioso impuesto de inquilinato desaparece, se crea el repartimiento en la capital de España, en donde la clase media y los jornaleros en general y todo varón de diez y ocho años tendrán que contribuir al repartimiento de referencia. ¿Es posible vivir?

La fiesta en el Senado.

En el Senado se celebró la anunciada recepción en honor de los representantes de las Repúblicas americanas.

La fiesta resultó brillantísima, encontrándose adornados con preciosas plantas los pasillos de la Alta Cámara, que presentaba un sorprendente aspecto.

Asistieron, además de distinguidos y

elegantes damas, el Gobierno, todos los representantes extranjeros, muchos individuos del Cuerpo diplomático y los senadores y diputados que se encuentran en Madrid.

Los honores de la fiesta los hicieron el Sr. López Muñoz, vicepresidente primero del Senado, el Sr. Gálvez, secretario primero, y el Sr. Gálvez, oficial mayor.

El bufet estuvo servido espléndidamente. La banda municipal, situada en una de las galerías, interpretó escogidas piezas.

NOTICIAS

Se comenta el decreto de nulidad de la concesión del ferrocarril de Olvega á Castrón y que no haya todavía tenido el capitalista opción á rematar para reconstituir esta empresa con nuevas bases que favorezca la realización de la línea con capital nacional ó extranjero.

Ya se hablaba de un aristócrata capitalista dispuesto a llevar á la realización este negocio; pero no se ven hasta ahora probabilidades de un éxito positivo.

«El niño Pepito Vega, famosísimo violinista, jugando con un revólver en el domicilio de sus padres en Avilés (Oviedo) tuvo la desgracia de que se le disparara el arma, alojándosele la bala en el cerebro y muriendo en el acto.»

«La Asociación de Agricultores de España anuncia que la admisión de documentos para tomar parte en el tercer concurso entre Asociaciones de carácter agrario, para el que tiene ofrecidas 5000 pesetas de premio a todas las entidades agrícolas, vence el día 15 del corriente mes.»

«En todas las catedrales de España se celebraron anteaue solemnes funerales por el eterno descanso de la Infanta María Teresa.»

«Los interventores del Estado y los ingenieros mecánicos de las Compañías de la red catalana han celebrado en Barcelona con un banquete la terminación de la huelga de los ferroviarios.»

«El Consejo de Administración de la Sociedad de tranvías de Barcelona, a propuesta de su director general, ha destinado, con carácter de donativo, 50.000 pesetas para la creación de la Caja de pensiones para la vejez á favor de sus obreros y empleados.»

«En su consecuencia, los funcionarios tranviarios, desde diez años de servicio hasta treinta disfrutarán pensiones variables entre 50 céntimos y 3 pesetas diarias.»

«Ha salido para Roma el Sr. Benlliure, director de la Academia de Pintura de Valencia.»

También salieron para la capital de Italia los pensionados españoles.

«Anoche» en la Legación de Chile se dió una espléndida comida á las Misiones de América que concurrirón a las fiestas de Cádiz.

«Esta mañana las indicadas Misiones fueron obsequiadas con un almuerzo en la Legación Argentina.»

«El Decano de la Facultad de Madrid, D. Julián Calleja, ha sido jubilado.»

«Se encuentra en Valladolid, donde permanecerá varios días, el Director de Obras públicas Sr. Zorita.»

ULTIMA HORA

Durante todo el día los embajadores y representantes americanos han permanecido en Toledo, siendo obsequiados por el Sr. Canalejas con un banquete de 200 cubiertos.

«En las dependencias de la Cámara popular muchos diputados y periodistas comentando la actitud intransigente de la mayoría de los ferroviarios del Sur que persisten en la huelga.»

«Los huelguistas esperan noticias del Comité Central.»

«La Cámara de Comercio de Almería, el Círculo Mercantil y otras entidades trabajan activamente para encontrar una fórmula que armonice todos los intereses.»

«El Sr. Ruiz Jiménez, Alcalde de esta capital, ha llegado con su esposa á Sagunto con el fin de pasar algunos días en unión de su madre.»

«En breve serán derribadas las murallas de Pamplona para dar ensanche a aquella capital.»

«Prometen estar concurrísimas las fiestas del Pilar. A Zaragoza han llegado multitud de forasteros.»

«Suyo efemo.»

El Corresponsal.

Crimen en Abión

Cuando ya teníamos terminada la edición del número anterior recibimos de nuestro distinguido amigo, el ilustrado profesor de Abión, D. Rufino Jiménez, interesantes detalles del triste suceso ocurrido en aquel pueblo, que hoy insertamos, significando nuestra gratitud á tan culto colaborador.

Un hombre muerto

Me apresuro a participar á los lectores de EL AVISADOR NUMANTINO que acaba de ocurrir en este pueblo, hoy 9 de Octubre, a las nueve de la mañana, un suceso sangriento que ha producido honda sensación en el honrado vecindario de esta localidad.

Parece ser que la verdad de lo sucedido es como voy a detallar:

Indalecio Ortega Garrido, de 33 años, de profesión herrero, llevaba el almuerzo a un criado suyo que se hallaba labrando, y encontrándose Indalecio a Esteban Gómez Lebands, de 37 años labrador, en una pieza, se marchó hacia él y con un cuchillo de 30 centímetros de longitud, y cuya hoja tiene 17 centímetros, le infirió varias heridas.

A los gritos del herido demandando auxilio, acudió el juez municipal que se hallaba en punto próximo labrando y preguntado al herido, que difícilmente podía expresarse, quién le había herido, contestó que Indalecio le había pe-

LA INYECCION YER. Cura en 36 horas la Blenorragia (purgación) y toda clase de flujos antiguos ó recientes. PRECIO CUATRO PESETAS. DESCONFIESE DE TODAS LAS IMITACIONES. Extiase en todas las cajas la marca registrada "YER". DE VENTA: Farmacia y Droguería de Enrique Ramirez y ca.

gado. A los diez minutos dejó de existir Esteban.

Indalecio se ha presentado al referido Juez declarándose autor del delito. Entre Indalecio y Esteban existían antiguos resentimientos porque el primero solicitaba un convenio que le favoreciera en su cargo de herrero del pueblo y el segundo oponease á que se le concediera.

Indalecio tiene cuatro hijos, el mayor de nueve años. El muerto deja a su mujer en el mayor desconsuelo. En ambas casas se ven desgarradoras escenas.

Procuró consolar á estos desgraciados.

AMPLIACION

En casa del reo

Requerido por el Sr. Juez municipal para prestar auxilio y proceder á la detención del Indalecio Ortega Garrido, nos personamos en el domicilio de éste.

Se hallaba rodeado de su madre, de su mujer y cuatro hijos (la mayor es una niña de ocho años) y todos llorando abrazaban a Indalecio como si quisieran defenderle.

A aquella escena conmovedora no acertó á describirla.

El Sr. Juez le ordenó se entregara, lo que hizo con premura y sin resistencia alguna, abrazando por última vez a sus seres queridos.

«El trayecto que media desde la casa del reo al local donde quedó detenido, le hice las siguientes preguntas: —¿Sabes lo que has hecho? Asustado, con los ojos fijos en mí, expresó: ¿Le... he matado?»

«¡Sí! pero no solamente has causado esa muerte; oye los lamentos de tu pobre familia, recapacita y piensa en lo que acabas de realizar ¡has matado a tus hijos! privándoles de alegría y sumiéndolos en horrible infortunio. Con la cabeza inclinada al suelo contestó: —Comprendo cuanto usted me dice. Esteban me estaba quitando el pañ de mis hijos. Era el único enemigo que yo tenía. Estaba pervertiendo al pueblo.»

«Indalecio; eso se ventila con palabras, con una amistosa reconvencción; nunca debe llegarse a la lucha brutal. —Tiene usted razón. —¿Cómo ocurrió el hecho? —Caminaba yo llevando el almuerzo a mi criado, que se hallaba labrando en una pieza, más arriba de donde luchamos; tenía que pasar por una senda lindera con la pieza en que se encontraba Esteban y desde mi camino le dije: ¿qué deseas tú de mí? Después Indalecio me aseguró que no sabía quien fué el primero que había hablado) y como contestación me pegó un palo con la zurriaga, en el brazo, del que aún me resienta; yo me valencé sobre él, pero sin intención de matarle.»

«¿Cuántas veces le agrediste? —No lo sé. —¿Cómo terminó la lucha? —Yo le dejé en pie y seguí mi camino a llevar el almuerzo al criado. Regresé por el mismo sitio y había gente con el herido; declaré mi delito y manifesté deseos de ir a ver mi familia; no podía estar allí por más tiempo, y entregué en el acto el cuchillo con que causé la herida.»

Sitio del crimen

El terreno donde tuvo lugar la lucha se conoce con el nombre de «Los Melgares», distante del pueblo unos 1.200 metros.

Voy a él inmediatamente, por complacer los deseos de mi buen amigo señor las Heras, constante luchador en pro de la provincia, para informarle con toda minuciosidad.

Una vereda (la misma descrita por el reo) me conduce al lugar del crimen.

Es estrecha y mide en la mayor parte del trayecto medio metro. A la parte izquierda de la misma y separado de ella unos nueve metros, veo tendido a Esteban; a su cabecera permanece un perro. A la derecha y sobre la convexidad de un cerro, dos hombres velan el cadáver. Hablo con ellos durante unos minutos y dispuesto a continuar la información, voy al sitio donde yace el infortunado Esteban.

Desde este lugar trato de orientarme y pronto lo consigo.

Distingo un sitio en la prolongación del surco que labra la víctima, que aparece recién pisado; éste debió ser el punto donde se inició la pelea, a juzgar por las salpicaduras de sangre que puedo notar. Continuo esta huella que va formando regueros continuos y vuelvo otra vez al lugar donde se halla el cadáver de Esteban. Mide este recorrido, parabólico en un principio, ó sea según se van descubriendo ó hallando manchas de sangre, y rectilíneo después, desde donde no existe indicio, rastro, ni señal alguna que se aprecie, unos 30 metros, que por consiguiente andaría la víctima.

En la posición que se encontraba, pue-

do notarle una gran herida en la parte inferior de la región mamaria y otra en el antebrazo izquierdo, con orificio de entrada y salida.

La ropa aparece completamente impregnada de sangre. El terreno en que se halla está completamente apisonado por el andar de las personas que se han aproximado al cadáver.

Doy fin a la información en el sitio del suceso y al regresar dialogo con los vecinos sobre el hecho; cada cual hace distintas suposiciones de cómo pudo cometerse.

Origen del crimen

Entre Indalecio y Esteban, según referencias, parece ser que existía antiguo resentimiento, por consecuencia de haber utilizado, para sus labores respectivas, una coyunta y ambos individuos quedaron descontentos.

Con posterioridad, dicen, en cuantas reuniones figuraban Indalecio y Esteban, se contradecían mutuamente. Indalecio es herrero y hace muy pocos días solicitó un arreglo del contrato que tenía con el pueblo; Esteban se opuso a que se llevara a efecto en la forma que su contrincante solicitaba.

La autopsia

Se practicó la diligencia de autopsia por los señores médicos titulares de Gómara y Almazul en el día de ayer, a las tres de la tarde.

Despojado de sus vestiduras Esteban, se le han observado cuatro heridas más en el cuerpo.

Hoy se ha verificado el entierro del infortunado Esteban, asistiendo todo el vecindario.

Rufino Jiménez.

Abión 11 de Octubre de 1912.

Ecos y Noticias

Sr. Alcalde.—Varios vecinos de la calle de Numancia se nos quejan de que, contraviniendo las ordenanzas municipales, se arrojan a la vía pública papeles, cenizas y basuras, que dan a dicha calle el vergonzoso aspecto de un muladar.

Como parece que este abandono va siendo ya una costumbre, nada higiénica, entre algunos vecinos, nos permitimos llamar la atención del señor Alcalde para que se ponga coto de una manera radical.

Socorros a los pueblos damnificados.—La Dirección general de Agricultura comunica al Sr. Ingeniero agrónomo de esta provincia que, atendiendo las instancias dirigidas al Ministerio de Fomento por los Alcaldes de los pueblos de Burgo de Osma, Osma, San Esteban de Gormaz, Torralba del Burgo, Alcubilla del Marqués, Aldea de San Esteban, Pedraja de San Esteban, Peñalba de San Esteban y Quintanilla de Tres Barrios, conceje 25.000 pesetas para amminorar en cuanto es posible los perjuicios ocasionados a sus vecinos, como consecuencia de las últimas tormentas de verano.

Dicha suma será repartida por el Sr. Reláño, de acuerdo con las autoridades y comisiones de labradores de cada término, entre los damnificados, para trabajos agrícolas que den el mayor número posible de jornales.

De esta manera corresponden a Burgo de Osma, 5.000 pesetas; a Osma, 4.000; a San Esteban de Gormaz, 4.000 y 2.000 a cada uno de los seis pueblos restantes.

La concesión de estas cantidades ha sido debida al celo, diligencia y actividad del digno representante en Cortes D. Julián Muñoz, a quien tributamos desde estas columnas un sincero aplauso por el interés que en favor de su distrito se toma dicho señor diputado. Pero no podemos menos de lamentar que otros pueblos, como Blacos, Torreblacos, Calatayud, Mallona, etc., se queden sin disfrutar de esa liberalidad del Estado, siendo, como son, pueblos de esta provincia, como los que han sido beneficiados con las 25.000 pesetas y habiendo sufrido tan enormes perjuicios en las últimas tormentas como los del distrito de Sr. Muñoz.

Para que esos pueblos no soporten la injusticia de ser desatendidos en sus justas peticiones y sean compensadas en algo las pérdidas sufridas, creemos nosotros que puede repartirse, exclusivamente entre ellos,

El importe de la suscripción que el Excmo. Sr. Obispo de la Diócesis y la Excmo. Diputación provincial en...

EL FERINOL, amortigua en la tos ferina, el coriza y la conjuntivitis.

Mercado de Soria.—El último mercado que se celebró el jueves...

De viaje.—Han llegado: De Madrid, el pordonosero comandante de ingenieros D. Dionisio Delgado...

En la Corte ha fallecido el capitán de alabarderos D. Pedro Laredo...

El jueves pasado dió a luz un niño la esposa de nuestro querido compañero...

Los labradores que dispongan de estiércol deben emplearlo para abonar sus campos...

Ante el Sr. Alcalde de Rioseco han sido denunciados cuatro pastores...

Créditos extraordinarios.—Los gastos que ha ocasionado la movilización y concentración...

El Consejo de Estado, que en pleno se reunió el miércoles último...

Junta gestora.—Han salido para Madrid, con objeto de activar el expediente de subasta del ferrocarril...

Mercado de trigos.—El trigo se vendió en los últimos mercados a los precios siguientes:

EL FERINOL, ataca en la tos ferina, la fiebre que la acompaña.

En esta capital ha dado a luz una niña la esposa de D. Antonio Martínez...

Defunción.—En el pueblo de Agradas falleció ayer a los 56 años de edad la señora D.ª Inocencia Martínez...

Las Cajas de Ahorro en España.—En 1910 había en España 815 Cajas de Ahorro...

El total de fondos depositados lo han sido: por Bancos y Sociedades de crédito, 158.827.580 pesetas...

Los abonos de las tierras no deben enterrarse al mismo tiempo que las semillas...

Fidelidad de un perro.—Un periódico de Reus describe un hecho interesante y conmovedor...

Una familia de labradores salió de su casa al campo a las faenas agrícolas...

Pronto invadieron cuatro cerdos la habitación en que se encontraba la criatura tendida...

Pero un perrillo pequeño que había en la casa, colocándose delante del cuerpo de la niña...

Esta no se había librado en absoluto de las acometidas. Tenía una herida de alguna importancia...

Los padres de la niña, que se hallaban en un campo cercano a la casa, acudieron presurosos...

EL FERINOL, evita en la tos ferina, la inspiración sibilante en los ataques de tos.

Las cosechas son proporcionales a la cantidad de superfosfatos, amoníaco y potasa...

Villasayas.—Los días 6, 7 y 8 del actual se celebraron en esta localidad solemnes fiestas...

EL FERINOL, disminuye en la tos ferina, los ataques convulsivos.

¿Tiene usted dolores al vientre, a la espalda, vómitos, estreñimiento, diarrea, disentería?

EL FERINOL, ataca en la tos ferina, la fiebre que la acompaña.

En esta capital ha dado a luz una niña la esposa de D. Antonio Martínez...

Defunción.—En el pueblo de Agradas falleció ayer a los 56 años de edad la señora D.ª Inocencia Martínez...

Las Cajas de Ahorro en España.—En 1910 había en España 815 Cajas de Ahorro...

De los pueblos. CABRERIZA. Las fiestas cívico-religiosas que este pueblo celebra en honor de su patrona la Virgen del Rosario...

Sección Religiosa

En la Insigne Iglesia Colegial se celebró solemnemente todos los días a las nueve de la mañana...

ADORACION NOCTURNA ESPAÑOLA. Sección de Soria.—VIGILIA DEL MES. Turno de San José.—Del 12 al 13...

EL FERINOL, cura la tos ferina y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos.

ULTIMA HORA. CONFERENCIAS TELEGRAFICAS CON NUESTRO CORRESPONSAL. MADRID 12 (14 MAÑANA).

BANQUETE. En el Hotel Palace se ha celebrado un banquete con el que los representantes de Cuba...

Asistieron todos los ministros, menos los de Guerra y Marina, los señores Moret, Romanones...

QUESTIÓN FERROVIARIA. Ha llegado a Madrid el general Weyler con objeto de presidir el Consejo de Administración...

OBSEQUIOS A PORTELA. En Barcelona se ha celebrado un banquete en honor del exgobernador Sr. Portela...

DESCARRILAMIENTO. Cerca de Palau (Gerona) ha descarrilado un tren, sin que este percance haya producido desagradables consecuencias...

ITALIANOS Y TURCOS. La agencia Havas, de París, ha recibido un despacho fechado en Auch, diciendo que ha terminado la conferencia...

AMA DE CRIA, joven, se ofrece para criar en casa de los padres. Diríjase a Simona Verde, vecina de Tardajos. 1-2 p.

LEDESMA. Hasta el día 1.º de Noviembre próximo se admiten en esta Alcaldía solicitudes a la plaza vacante de guarda del ganado mayor...

Grandes Fiestas de toda clase de ganados que tendrán lugar en la villa de Aranda de Moncayo (Zaragoza), en los días 28 al 31 del actual...

El Ayuntamiento de esta villa ha dispuesto una gran feria de toda clase de ganados...

El ejercicio físico y el DINAMOGENO Saiz de Carlos convierten al individuo de enclenque y enfermizo en fuerte y sano...

De los pueblos. CASTELLANO. Las fiestas cívico-religiosas que este pueblo celebra en honor de su patrona la Virgen del Rosario...

MISANA.—Después de convegar entre los vecinos de este pueblo, mayor de este pueblo...

CRiado para una casa de labor se desea uno que sea soltero. Intúil presentarse sin buenas referencias.

SIRVENTA.—Se necesita una de unos cuarenta años de edad, para casa de un sacerdote...

MOLINERO.—Se necesita un individuo para acarreador, si puede ser soltero y con buenas referencias.

MAESTRO BARBERO.—Se necesita para casa de D. Juan Colado, practicante en Yanguas.

SAN FELICES.—Habiéndose constituido el partido médico, compuesto de este pueblo de San Felices como matriz...

VACANTE DE VETERINARIO.—Se halla el partido de Serón con sueldo anual de 1.400 pesetas...

Chocolates JOAQUIN ORÓS Zaragoza. LOS MEJORES DEL MUNDO. Por su pureza y exquisita elaboración...

VIUDA DE CASADO É HIJO. FOTOGRAFÍA.—SORIA. Gran medalla de primera clase de la Academia de Ciencias y Artes de Bruselas.

CAFÉ OBRERO. Este acreditado establecimiento, situado anteriormente en la Plaza de Herradores...

Café Obrero de Mateo Martínez. CANALEJAS, 45, SOPORTALES. ALMACEN DE MADERAS DE DOMINGO MARTIN Y MIGUEL.

JUAN G. GARCIA. TRATANTE EN GANADO DE CERDA.—Numancia, 53, Soria. VENDE TOCINO AL POR MAYOR...

CUBO DE LA SOLANA.—Se halla vacante la plaza de médico titular de este partido y clases acomodadas del mismo...

A LOS MOLINEROS. Desde el día y en buenas condiciones, se arrienda en Molinos de Razon un molino con dos pares de piedras...

El aparato óptico llamado OPTOMETRO ó sea «LA CARABINA DE AMBROSIO»...

Vicente Alvarez. TRATANTE EN GANADO DE CERDA.—Tejera, 8, Soria. TIENE ALMACEN DE TOCINO, JAMONES, VINOS Y PIENSOS...

ACADEMIA ARDURA. PREPARACION PARA EL INGRESO EN LA ESCUELA DE AYUDANTES Y SOBRESTANTES DE OBRAS PUBLICAS.

Escopetas. EDUARDO SCHILLING S EN C. BARCELONA VALENCIA. catalogo ilustrado franco.

ADOLFO ALVAREZ, Médico-Oculista. PERMANECERA EN SORIA TODO EL MES DE OCTUBRE. FONDA DE VICTORIANO MARCO.

PRIMERA PARTE. Eran mis padres unos labradores bastante bien acomodados que percibían muy cerca de doce mil reales de producto...

Practicante.—Se necesita uno bien instruido en el despacho para la farmacia, de don Angel Lacalle, Canalejas, 64, Soria.

FERINOL. Compañía anónima de seguros de ganados por muerte e inutilización, robo y extravío...

Formula de M. F. Almonacid, Médico especialista en enfermedades de la infancia. Profesor de visita del Asilo de Niños de la Virgen de la Piedad...

Es el REMEDIO INFALIBLE contra la TOS FERINA. En las toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos, resultados excelentes...

ACADEMIA ARDURA. PREPARACION PARA EL INGRESO EN LA ESCUELA DE AYUDANTES Y SOBRESTANTES DE OBRAS PUBLICAS.

De los 44 Ayudantes de Obras públicas que terminaron la carrera en Mayo de 1912, hicieron sus estudios en esta Academia los señores siguientes...

Primera y única Academia que tiene establecido el sistema de enseñanza por correspondencia para estas carreras. HONORARIOS MENSUALES.

Para el ingreso en la Escuela de Ayudantes } Asistiendo a la Academia 30 ptas. ó para la preparación de Sobrestantes... } Por correspondencia... 20

TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR. Santa Isabel, 4 duplicado, 3.ª, derecha.—MADRID.

Escopetas. EDUARDO SCHILLING S EN C. BARCELONA VALENCIA. catalogo ilustrado franco.

ADOLFO ALVAREZ, Médico-Oculista. PERMANECERA EN SORIA TODO EL MES DE OCTUBRE. FONDA DE VICTORIANO MARCO.

Durante su estancia en Soria, queda al frente de la Clínica establecida en Valladolid, calle de Constitución, 6, pral., el Médico-Oculista D. Emilio Alvarado.

SORIA.—Imprenta y encuadernación de Felipe las Heras.—1912.

PRIMERA PARTE. Eran mis padres unos labradores bastante bien acomodados que percibían muy cerca de doce mil reales de producto...

Mi padre era un verdadero agricultor, y entendía mucho de cosas de campo. Así, que no daba a renta sus fincas, sino que él mismo dirigía los trabajos...

Excusado me parece decir que mi padre figuraba entre los primeros contribuyentes.

Es propiedad del autor.

OTTO MEDEM Valencia, Barcelona, Bilbao, Sevilla, Málaga y Alicante.

AGENTE COMERCIAL
de la Unión Española de Fábricas de Abonos de Productos químicos y de SUPERFOSFATOS

Fábricas en MALAGA, SEVILLA, ALICANTE, VALENCIA, REUS.
REPRESENTANTE GENERAL DEL
Sindicato de Fósforos de Berlín
CLORURO DE POTASA, SULFATO DE POTASA, POLICAL POTÁSICA, KAINITA

Sociedades reunidas
de Fósforo Thomas
ESCORIAS THOMAS
75 por 100 de molienda fina. 80 por 100 soluble al citrato.

SUPERFOSFATOS CONCENTRADOS.—SULFATO DE AMONÍACO.—NITRATO DE SODA.—NITRATO DE CAL.—NITRATO DEL DR. KUHN.
Insecticidas Schöningh, AZUFRE PRECIPITADO, MARCAS SUIZAS, MINOR (cáprico al verdete), SOUPREFE (sulfato al hierro), SOUPRENIC (a la nicotina).
CALDO BORDELES EN POLVO. PIRALION. SULFATO DE COBRE.
Información gratuita sobre el empleo racional de los abonos.

NO BEBAS MAS,
este vicio no es más que nuestra ruina.
Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.
Los esclavos de este vicio pueden ser liberados de este vicio, aun contra su voluntad.
Una cura inofensiva llamada Polvo Coza ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas sin conocimiento del intemperante.

MUESTRA GRATUITA
Todas las personas que tengan un embriagado en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escríbale hoy Coza Powder Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta a uno de los depósitos al pie indicados puede obtener una muestra gratuita, si no puede Vd. presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, diríjase directamente a

COZA POWDER CO. 76 Wardour Street, Londres
Depósitos: En Soria, Farmacia de José Morales, Collado, 6 y 8. Farmacia de Enrique Ramírez, Collado, 18. 334

Gran Comercio de Tejidos Nacionales y Extranjeros
LABA HILADA DOBLADA É HILADO SENCILLO.—LABA LAVADA Y SIN LAVAR ESPECIAL PARA SOLCHOBES

Camilo Saínz Precio Fijo
Numancia, 8 y 10 SORIA

Premiado con medalla de plata por su industria fabril de mantas y paños en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza en 1908.
Esta casa, además de su especialidad en paños, mantas y tapobocas, fabricados con lana pura, tiene el gusto de anunciar y ofrecer a su numerosa clientela y al público en general, ricos chocolates (LAS BARGAS) especiales, de los más acreditados de España, que á continuación se detallan.

GRAN FABRICA DE CHOCOLATES DE LOS SEÑORES HIJOS DE ISIDRO AGUIRRE, (LAS BARGAS)

Premiados con medallas de oro y plata y diplomas de honor en todas las Exposiciones presentados y Proveedora de la Real Casa.—Pruébense estos exquisitos chocolates y se convencerán que son los mejores que se conocen, por su bondad y esmerada elaboración.
PRECIO: Paquete de 400 grm. á plaza. 125.—Id. de 400 id. 150.—Id. de 400 id. 240

De venta por paquetes: Numancia, números 8 y 10.—SORIA
NOTA.—Se servirá á domicilio en esta capital á todo cliente que lo solicite. Igualmente se expedirán por todos los pueblos de la provincia, sin demora y con el esmero consiguiente todos los artículos con que cuenta esta casa tan conocida en la provincia, incluso los que hoy ofrece y espera verse favorecida con los encargos que se le continen.

ANTIGUA FARMACIA de Romera
SUBDELEGADO DEL PARTIDO
40 años de existencia
Soportales de la Plaza ALMAZAN

Específicos nacionales y extranjeros.—Aguas y sueros medicinales.—Opoterapia.—Ampollas para hipodermia.—Medicamentos modernos.—Bragueros y ortopedia.—Cura-Lister.—Vacuna y ampollas para Veterinaria.—Autoclava y estufa de desinfección.

Soportales de la Plaza.—ALMAZAN.

Gregorio C. Acebes
Cirujano dentista de Facultad de Medicina de Madrid.

Dentadura nuevo sistema, orificaciones, empastes y extracciones sin dolor, por varios procedimientos modernos y todo lo concerniente á su profesión.

Canalejas (antes Collado), 57.—Soria.

VALENTÍN GÓMEZ

del pueblo, y que hubiera sido alcalde casi perpetuo, si no hubiera tenido aversión á todo cargo concejal. Aun así, en llegando las elecciones de cualquier clase que fueran, los candidatos le buscaban con ansia, y hasta el gobernador de la provincia se dignaba hacerle muy corteses y muy bondadosas recomendaciones. En fin, que al nacer yo, no nació una personilla insignificante, sino el hijo de un propietario-labrador bien acomodado, influyente, querido de sus convecinos y halagado de las autoridades y demás gente de campanillas de toda aquella región.

Supongo que mi bautizo sería solemne, entre otras razones por ser yo el primer fruto del matrimonio de mis padres. Tengo como una idea vaga de que el maestro de primera enseñanza compuso en honor mio unos versos sáficos que embelesaron á la concurrencia, y que en ellos me auguraba un porvenir brillantísimo. Como maestro y como persona era excelente el tal; pero como profeta puedo jurar ahora mismo que no sabía dónde tenía su mano derecha.

Me pusieron por nombre Sebastián, en memoria de mi abuelo paterno, y añadiendo el apellido Iniguez, que, como es natural, era el de mi padre, resultó un Sebastián Iniguez (servidor de ustedes), que venía á aumentar el número de seres racionales empadronados en el inmenso catálogo de la humanidad.

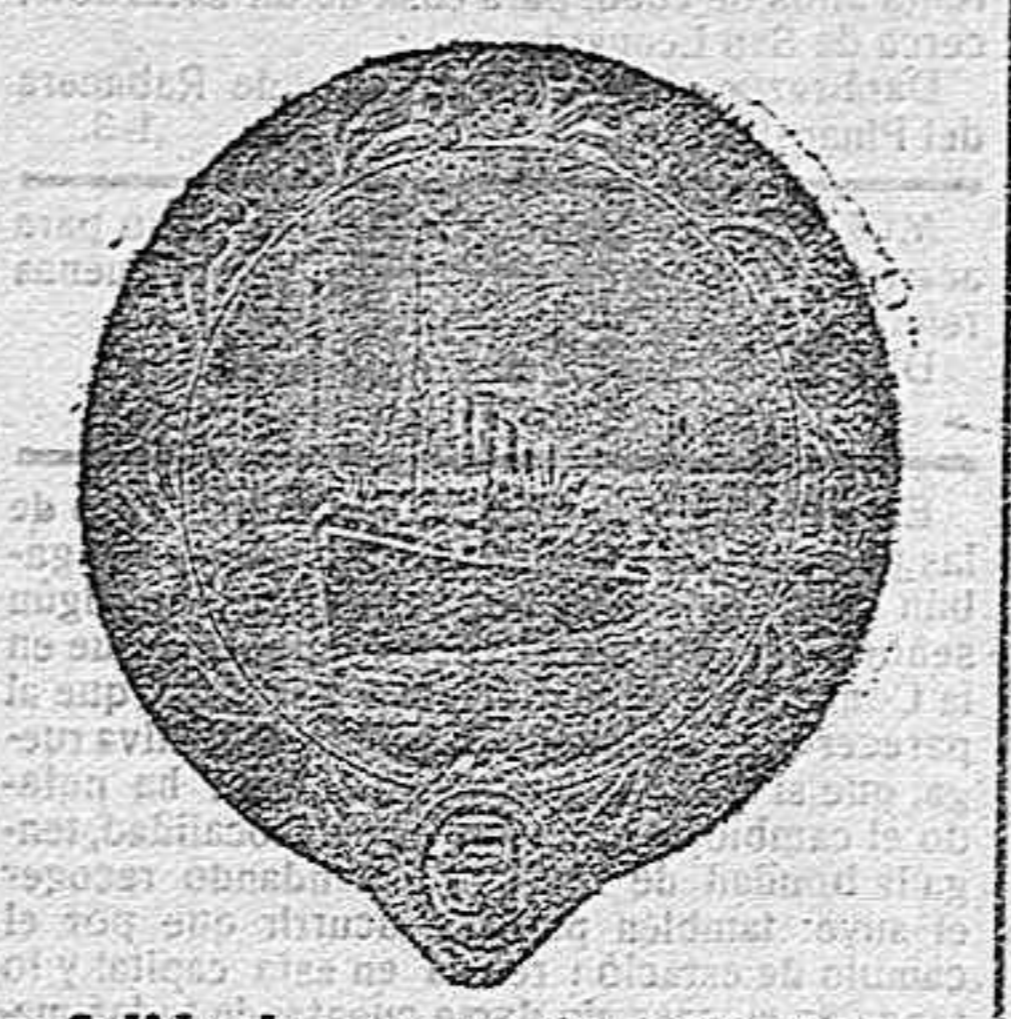
Biblioteca de "El Avisador Numantino,"

EL HIJO DEL LABRIEGO

POR
D. VALENTÍN GÓMEZ
de la Real Academia española

AGENCIA El Avisador Numantino

de **ADOLFO ZANUY**
Cambia Sta. Mónica, 14.-Barcelona-Teléfono 704
DESPECHO DE PASAJES DE CÁMARA para todas las COMPAÑÍAS DE NAVEGACION
EXPEDICION DE PAQUETES POSTALES PARA TODO EL GLOBO
Transportes Marítimos y Terrestres.



Salida de vapores trasatlánticos
PARA
Brasil, Montevideo y BUENOS AIRES
Mes de Octubre.
Día 3, P. de Satrustegui é indiana; 10, Revitorio; 12, Príncipe de Udine y Barcelona; 13, Savoia, 21, Saia; 24, Princesa Matilde; 27, Italia; 30, Córdova, y 31, Regina Elena.
Mes de Noviembre.
Día 1, Valbanera y León XIII; 9, Tomaso di Savoia; 10, Umbria; 13, Luisiana; 14, Príncipe Umberto; 21, Valdivia; 22, Infanta Isabél; 24, Argentina; 27, Indiana y Cadiz; 28, Re Vitorio.

SALVO VARIACION SIN PREVIO AVISO
Para informes diríjase en Soria y su provincia á
Larred, Noguerol y Cia.
INSTITUTO, 3 Y FERIA, 1.

EL ASPERON
Nuevo producto químico-mineral para la limpieza de Metales, Vajillas, Maderas, Pisos, manos grasientas, etc. etc.
Indispensable en las cocinas, fábricas, talleres y Hospitales, y sobre todo para el enarenado de las escaleras.
Precio de venta á 10 cts. bloque de medio kilo. Por cajas, precios especiales.
Para pedidos diríjase á
Casto Hernández
Plaza de Teatinos, 1, Soria.

El indispensable para el Abogado
Y EL
UTIL PARA LOS DEMAS
POR
BRAVO Y LECEA
Edición encuadernada, el ejemplar 5,25 pesetas.
Idem de lujo, id., 5,25 id.
Para pedidos de ejemplares y tarifas de anuncios:
ESTUDIOS, 14.—BAJO.
GUADALAJARA

La Positiva
GRAN ZAPATERIA DE FRANCISCO MODREGO
Collado, 70, Soria.
Tengo el gusto de poner en conocimiento de mi numerosa clientela y del público en general, que esta verdadera Zapatería de MODREGO, Collado, 70, encontrará siempre un abundante surtido de calzado de todas clases todo construido en mis talleres por oficiales de primera.
Especialidad en calzado de lujo.
El que quiera ir bien calzado y no tener callos, que visite este establecimiento y apreciará las últimas novedades conocidas hasta el día.

EGMAR

La legítima lámpara EGMAR lleva su marca en el cristal, y en defensa de sus propios intereses los compradores deben rechazar las lámparas que no tengan esta marca.
Superior en **ECONOMÍA** de fluido.
Superior en **SOLIDEZ**, única resistiendo las más fuertes sacudidas.
Superior en **DURACION**.

DE VENTA EN TODAS PARTES DE FILAMENTO ESTIRADO
A. E. G.—Thomson-Houston Ibérica S. A. Zaragoza.—Coso, 104

Fábrica de Jabón de todas clases y **Fábrica de Lejía líquida**
Premiado con dos medallas de oro y plata. Para el lavado y saneamiento de la ropa.
AXIMACEN DE COLONIALES
para la venta al por mayor, rebajando los derechos de Consumos á todo el que compre para fuera de la población en cantidad de 25 kilos ó litros, por lo menos.
Llorente Hermanos ESTUDIOS, 2 y COLLADO, 21.—SUCURSAL: Plaza de Acaña (antes Herradores), número 15.—SORIA

Chocolates Llorente hermanos marca El León
Premiados últimamente en Zaragoza con Medalla de plata.
La gran aceptación de estos chocolates es consecuencia natural de su esmerada fabricación hecha á la vista del público.—El que no haya probado el CHOCOLATE LLORENTE marca EL LEÓN, se le invita á que lo pruebe y se convencerá de la superioridad de sus clases.—El **Chocolatero Llorente hermanos** es el mejor de todos.—Esta casa ha obtenido cuatro recompensas industriales, confirmando así la bondad de los productos que elabora.
NOTA.—Se facilitan pasajes para América

LA PIEL LA SANGRE

La medicina depurativa racional es un medicamento cuya importancia nadie ignora. No quiero hablar naturalmente de los fantásticos medicamentos que aparecen cada día y que se anuncian por propaganda más ó menos lisonjeras; estos son mas peligrosos que útiles.
Quiero hablar de una medicina seria, científica, teniendo por resultado, no solamente purgar la sangre de los «Humores» (materias agrias), de los «Virus» que le han invadido, sino también reconstituirla por decirlo así, clarificarla, devolverle su composición normal y ponerla al abrigo de toda corrupción ulterior.
En las enfermedades de la Piel, por ejemplo, que se manifiestan por

Erceñas, Humores, Eczemas, Furunculos, Herpes, Sarpullidos, Rojeres, Pícarones, Apóstemas, Enfermedades del cuero, Cabeludo, Evacuación de la nariz y de las orejas.

donde la sangre infectada lleva á las diversas regiones del organismo los virus morbosos que las envaden; en donde la piel y las mucosas se cubren de Botones, Rojeres, Ulcéras, el Depurativo Richelet produce un resultado casi instantáneo.
Ataca directamente la causa y accesorariamente los efectos de la enfermedad. Bajo su acción el germen se destruye y, por consiguiente, no hay de temer más las manifestaciones que provengan de su existencia.
Ademas, el sujeto que padece Dermatitis (enfermedad de la piel) está prevenido, por decirlo así, por las manifesta-

ciones exteriores que se encuentre empujado de perturbaciones internas, ligados por su origen mismo, á las que se producen en la superficie de la piel. Eso es como una advertencia característica que es menester tener mucho cuidado.
Nos es superfluo decir que tal advertencia no es atendida en la mayoría de los casos, mientras que sería tan fácil en este momento, por el empleo del

Tratamiento racional depurativo
desembarazarse, de una vez, de una incomodidad exterior desagradable y de un mal interior muy temible. Una vez terminado el tratamiento, la sangre viciada no solamente está purificada, sino que está regenerada.
Ademas de la certeza de la curación, el Depurativo Richelet aun ofrece ventajas preciosas. Estas consisten en la simplicidad del tratamiento que no exige ni descanso, ni cesación de trabajo.
Todas las personas que necesitan refrescar, purificar, clarificar la sangre y desembarazarse de los humores que contiene han de hacer uso de este depurativo y así evitarán los gastos de medicamentos, y tratamientos sin resultado que anuncian por todas partes.
Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída, después de la curación.
El precio del tratamiento es proporcional con todas las condiciones de la fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16.)
Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.
Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, á todas las personas que lo pidan.
Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta diríjirse al señor

L. RICHELET
13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)

Depositario en esta provincia:
DON JOSE MORALES
Canalejas antes Collado, 6
SORIA

Bodegas Bilbainas
CAPITAL: 6.000.000 de pesetas.
Domicilio social: BILBAO
La más importante casa española entre las dedicadas al comercio de vinos
Vinos finos de mesa. Cognac FARO Casas en Madrid, Gijón, Sevilla, Barcelona, Guadalajara, Soria.
Bodegas de la Sociedad
Haro, Valdepeñas, Noblejas, Alcazar de San Juan, La Bastida, Santa Cruz de la Zarza, Alicante, Madrid, Bilbao, Huerta, Rieja, El Ciego, Monóvar.
Especialidad en vinos de Rioja, Rioja clarete fino, Rioja blanco fino, Cepa Borgoña, Cepa Sauternes.
GRAN PREMIO EXPOSICION UNIVE-SAL BRUSELAS 1910
Exportación á todo el mundo.
Representante con Depósito en Soria
F. GONZALEZ, P. de la Leña, 12.

Miranda
SASTRE Valladolid
Últimas novedades en géneros de reino y extranjero.—Visita esta capital cuatro veces al año.—Dirección: Duque de la Victoria, 23, VALLADOLID.

«Callicida Veloz»
DEL DOCTOR CUERDA
Unico callicida de composición conocida que cura en cuatro días: callos, clavos, ojos de gallo y eemás durezas de los pies, por antiguas que sean. Desde la primera aplicación cesa por completo el dolor. ¡Gran éxito!
Frasco con pinel é instrucciones 60 céntimos.
En Soria: Farmacia y Droguería de Morales Orantes.

EL PROGRESO
ZAPATERIA DE
Juan Lapuente Muriel
Collado, 86 y 88. SORIA

Esta antigua y acreditada zapatería es la misma que por espacio de 20 años ha venido conociéndose por el público bajo la razón social de LAPUENTE Y MODREGO, y que en lo sucesivo y con motivo de la disolución de la antigua Sociedad será solo de JUAN LAPUENTE MURIEL por ser éste quien se ha hecho cargo de todos los negocios y asuntos de la misma.
Con tal motivo tengo el gusto de ofrecer al público mis servicios en la seguridad de que como siempre he de verme favorecido con sus encargos, pues antes como ahora esta casa construye cuantas clases de calzado se le encarguen, disponiendo para ello de materiales de los mejores que se conocen, tanto del reino como extranjeros y cuenta además con oficiales de primera y de su confianza, así que el calzado que ofrece en todo construido en mis talleres y no de fábrica que nunca puede ser de tanta confianza asegurando que el público que me honre con su confianza encontrará siempre un completo y variado surtido de calzado de todas clases tanto de caballero, como de señoras y niños en fino y ordinario y que mi mayor gusto será servirlo en las mejores condiciones.
He de advertir que cuantos encargos quieran hacerse á esta antigua casa se dirijan todos á mi nombre, pues el socio Modrego, dejó por completo de pertenecer á la misma, por lo que en lo sucesivo tiene el gusto de ofrecerse solo.

JUAN LAPUENTE MURIEL

CORSETERIA La dueña de este acreditado establecimiento acaba de regresar de Barcelona con un bonito surtido de telas para corsés y últimos modelos, y así bien para perfeccionarse en el corte y confección de dichos corsés dispone de una maestra de Zaragoza. Corsés rectos desde 5 pesetas; á la medida desde 6 pesetas.
Corsés de señora desde 175 pts.

Parador de Domingo las Heras
El nuevo dueño de este acreditado establecimiento hace saber á la numerosa clientela del mismo y al público en general, que continuará sus servicios mejorándolos todo lo posible.
Las grandes comodidades que en esta casa encuentra el viajero por estar situada muy cerca de la Estación del ferrocarril, por tener habitaciones espaciaosas y ventiladas, buena mesa y amplias cuartos para el ganado, lo económico de sus precios y el trato excelente por todos los conceptos que se da á los favorecidos, son atractivo más que suficiente para retener la clientela antigua y ampliarla con nuevos huéspedes que quedarán altamente satisfechos del servicio.
Depósito de vinos, aguardientes y licores de las acreditadas fábricas en Calatayud y Villarroya de la Sierra, de Ramón Esteve Dalmases.

DOMINGO LAS HERAS
(Antigua Piedad), Plaza de la Leña, 8, y Cienfuegos, 4.
Depósito de vinos, aguardientes y Licores Plaza de la Leña, 4.

Compañía Colonial Indisputable superioridad
EN
CHOCOLATES
CAFÉS MOLIDO Y EN GRANO
TES, TAPIOCAS
Casa fundada en 1854.

SORIA
IMPRESA Y LIBRERIA DE F. LAS HERAS
Canalejas (antes Collado), núm. 54
1912.